



Puede solicitar asesoramiento tributario por escrito haciendo clic en "General Tax Questions" (preguntas generales sobre impuestos) en la página *Contact Us* (contáctenos) de nuestro sitio web, o puede enviar una carta directamente a la oficina más cercana del California Department of Tax and Fee Administration (Departamento de Administración de Impuestos y Cuotas de California, CDTFA) (las direcciones figuran al dorso).

Pregunte por escrito



La ley suele ser compleja, y **lo alentamos a que nos envíe sus preguntas por escrito**. Esto no solo nos dará más información sobre la cual basar nuestro asesoramiento, sino que también puede protegerlo de tener que pagar impuestos, intereses o multas si le damos información incorrecta. **Dicha protección no se otorga para el asesoramiento que se da verbalmente, en persona o por teléfono.**

Puede obtener alivio del pago de impuestos y de multas o intereses si no declaró los impuestos de una transacción por confiar en un mal asesoramiento por escrito del CDTFA ([sección 6596](#) del Código de Ingresos e Impuestos). Hay disposiciones similares de alivio de impuestos o cuotas especiales y de multas o intereses si no declaró impuestos o cuotas especiales de una transacción por confiar en un mal asesoramiento por escrito del CDTFA ([sección 4902](#) del Código de Reglamentos de California).

Para que se aplique esta exención, deben cumplirse las siguientes condiciones:

- Tiene que habernos escrito para solicitar asesoramiento tributario, y su solicitud debe haber descrito los hechos y circunstancias específicos de la actividad o transacción (si alguien escribe en su nombre, usted debe estar identificado como el contribuyente al que se aplica el asesoramiento); y
- Tenemos que haber respondido por escrito y haber indicado si la actividad o transacción descrita estaba sujeta a impuestos o indicaba las condiciones en las que se aplicarían los impuestos.

Si ha recibido asesoramiento por escrito de nuestra parte y solicita alivio fiscal, no se le podrá conceder si, tras nuestra carta de asesoramiento:

- Le escribimos y modificamos o retractamos nuestro asesoramiento anterior, y su deuda de impuestos o cuotas corresponde a una operación que se produjo después de dicha notificación; o
- Se produjo un cambio en la legislación o una resolución judicial firme que anula la validez de nuestro asesoramiento por escrito.

Además del asesoramiento por escrito, ofrecemos otros recursos para ayudarle a entender la ley:

- Puede llamar o visitar la oficina más cercana del CDTFA y hablar con un representante de impuestos.
- Puede solicitar una copia de un reglamento o una publicación.
- Puede suscribirse a nuestro servicio de guía jurídica.

Todos estos recursos están diseñados para ayudarle a entender mejor sus derechos y responsabilidades y están disponibles en nuestra página web www.cdtfa.ca.gov o llamando a nuestro Centro de Atención al Cliente al 1-800-400-7115 (TTY:711) de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. (hora del Pacífico), excepto los feriados estatales.

OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS Y CUOTAS DE CALIFORNIA

Para obtener información general sobre impuestos, visite nuestro sitio web www.cdtfa.ca.gov.

Para obtener información sobre cuentas específicas, comuníquese con su oficina local.

OFICINAS CENTRALES DE SACRAMENTO 651 Bannon Street, Suite 100, Sacramento, CA 95811 1-916-445-6464
P.O. Box 942879, Sacramento, CA 94279-0031

OFICINAS DE CALIFORNIA	DIRECCIÓN	NÚMERO DE TELÉFONO
Bakersfield	1800 30th Street, Suite 380, Bakersfield, CA 93301-1922	1-661-395-2880
Cerritos	12750 Center Court Drive South, Suite 400, Cerritos, CA 90703-8594	1-562-356-1102
El Centro	1550 West Main Street, El Centro, CA 92243-2832 (P.O. Box 197, El Centro, CA 92244-0197) <i>Aviso: cerrado de 12:00 p.m. a 1:00 p.m. en la semana</i>	1-760-352-3431
Fairfield	2480 Hilborn Road, Suite 200, Fairfield, CA 94534-1856	1-707-427-4800
Fresno	8050 North Palm Avenue, Suite 205, Fresno, CA 93711-5510	1-559-440-5330
Glendale	505 North Brand Boulevard, Suite 700, Glendale, CA 91203-3946	1-818-543-4900
Irvine	16715 Von Karman Avenue, Suite 200, Irvine, CA 92606-2444	1-949-440-3473
Oakland	1515 Clay Street, Suite 303, Oakland, CA 94612-1432	1-510-622-4100
Rancho Mirage	35-900 Bob Hope Drive, Suite 280, Rancho Mirage, CA 92270-1768	1-760-770-4828
Redding	2881 Churn Creek Road, Suite B, Redding, CA 96002-1146 (P.O. Box 492529, Redding, CA 96049-2529)	1-530-224-4729
Riverside	3737 Main Street, Suite 1000, Riverside, CA 92501-3395	1-951-680-6400
Sacramento	651 Bannon Street, Suite 100, Sacramento, CA 95811	1-916-227-6700
Salinas	923 E. Blanco Road, Suite 115, Salinas, CA 93901-4444	1-831-754-4500
San Diego	15015 Avenue of Science, Suite 200, San Diego, CA 92128-3434	1-858-385-4700
San Francisco	455 Market Street, Suite 620, San Francisco, CA 94105-2449	1-415-356-6600
San José	1741 Technology Drive, Suite 100, San Jose, CA 95110-1397	1-408-277-1231
Santa Rosa	50 D Street, Room 230, Santa Rosa, CA 95404-4771	1-707-576-2100
Ventura	4820 McGrath Street, Suite 260, Ventura, CA 93003-7778	1-805-677-2700
West Covina	1521 West Cameron Avenue, Suite 300, West Covina, CA 91790-2738 (P.O. Box 1500, West Covina, CA 91793-1500)	1-626-480-7200

PROGRAMAS DE IMPUESTOS Y CUOTAS ESPECIALES	DIRECCIÓN	NÚMERO DE TELÉFONO
Impuestos y cuotas especiales	651 Bannon Street, Suite 100, MIC:31, Sacramento, CA 95811 P.O. Box 942879, Sacramento, CA 94279-0031	1-800-400-7115

OFICINAS FUERA DEL ESTADO	DIRECCIÓN	NÚMERO DE TELÉFONO
Chicago, Illinois	120 N. La Salle Street, Suite 1500, Chicago, IL 60602-2412	1-312-201-5300
Houston, Texas	1415 Louisiana Street, Suite 1500, Houston, TX 77002-7471	1-713-739-3900
New York, New York	485 Lexington Avenue, Suite 400, New York, NY 10017-2600	1-212-697-4680
Oeste	651 Bannon Street, Suite 100, Sacramento, CA 95811	1-916-227-6600

PARA MÁS INFORMACIÓN, llame al 1-800-400-7115 (TTY:711)

Si no puede resolver un problema por las vías habituales, le recomendamos que llame a la Oficina del Defensor de los Derechos del Contribuyente para pedir ayuda al 1-888-324-2798.

*Las direcciones y números de teléfono son los vigentes a junio de 2024, pero están sujetos a cambios.
Le recomendamos que llame a la oficina antes de ir.*

Salvo que se indique otra cosa, todas las oficinas abren de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. (hora del Pacífico), excepto los feriados estatales.

Para conocer nuestra política y aviso de privacidad, visite nuestra página web en www.cdtfa.ca.gov/privacy.htm, o vaya a www.cdtfa.ca.gov/formspubs/forms.htm y busque CDTFA-324-GEN-WEB, *Privacy Notice-Website-No Action Needed* (CDTFA-324-GEN-WEB-S, *Notificación de Privacidad—Sitio Web—Ninguna Acción es Necesaria*).